

Presentación e índice

La Secretaría de Educación Pública, la Dirección General del Bachillerato y la Preparatoria Abierta presentan: Infografía conmemorativa para el 2 de octubre, Día Internacional de la No Violencia.

Las ocho secciones de este documento están conformadas de la siguiente manera:

Sección uno: definición y objetivo

Sección dos: concepto y tipología de la violencia

Sección tres: tipos de violencia

Sección cuatro: consecuencias de la violencia

Sección cinco: la educación y la No Violencia

Sección seis: te invitamos a consultar los siguientes materiales

Sección siete: propuesta de actividad

Sección ocho: fuentes

Este documento contiene cuatro páginas, en la primera página se encuentra este índice, en la segunda página las secciones uno a la tres, en la tercera página las secciones cuatro a la seis, así como el tercer cuadro de tipos de violencia y en la cuarta página se encuentra las secciones siete y ocho.

Aviso sobre la accesibilidad en la escritura del documento.

El presente documento está elaborado con la intención de que sea leído de manera óptima por un lector de pantalla y debido a esto la puntuación usada en ocasiones no se apega a las normas ortográficas de la escritura del español.

Infografía vertical para el 2 de octubre, Día Internacional de la No Violencia. El título se encuentra en la parte superior en letras color beige con fondo verde. Debajo del título en el mismo cuadro verde se encuentra la frase: "La No Violencia es la mayor fuerza a la disposición de la humanidad. Es más poderosa que el arma de destrucción más poderosa concebida por el ingenio del hombre" dicha por Mahatma Ghandi. Debajo de la frase también podemos encontrar el siguiente texto: la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 02 de octubre como el Día Internacional de la No Violencia, fecha que conmemora el nacimiento de Mahatma Gandhi, fundador de la filosofía de la No Violencia.

La primera sección está debajo del cuadro verde y es color beige, de lado derecho se encuentra un dibujo de Mahatma Gandhi, hombre calvo, con lentes redondos y vestido con una túnica blanca. Dentro de este cuadro, resaltado en dorado, se encuentra el subtítulo: definición y objetivo de la fecha: La No Violencia reconoce al conflicto como algo esencial que puede atenderse sin ningún tipo de violencia, y que tiene el potencial para generar un cambio social o político. Busca establecer la cultura de la paz a través de la convivencia, la participación, el entendimiento mutuo, el respeto de los derechos humanos y la diversidad.

La segunda sección está debajo en un cuadro en color vino y el subtítulo está resaltado en un óvalo color vino claro con letras beige que dicen: concepto y tipología de la violencia. Debajo se encuentra el párrafo: De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, dos mil veinte, la violencia se entiende como el uso intencional de la fuerza física, psicológica o emocional a través de relaciones de poder en contra de una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, privación, problemas en el desarrollo o incluso la muerte. Existen diferentes clasificaciones de la violencia dependiendo el contexto, daño o incluso sus consecuencias. Johan Galtung explica tres tipos de violencia que abarca aspectos generales.

La tercera sección está separada por una línea punteada, es de color beige y el subtítulo está dentro de un óvalo color verde. Dentro de esta sección se encuentran tres recuadros verdes con las definiciones de los tres tipos de violencia explicados por Johan Galtung: Cuadro uno: violencia directa: Actos visibles, tanto físicos y/o verbales, manifestados en conductas agresivas y disruptivas que afectan, discriminan, ofenden, perturban o impiden el desarrollo de las personas. Ejemplos de la violencia directa: Violencia física, violencia verbal, la intimidación, la exclusión o la tortura

Cuadro dos: violencia estructural: Se trata de modelos organizativos desequilibrados que originan la injusticia y la desigualdad. Este tipo de violencia mantiene a las personas en situaciones de vulnerabilidad. Ejemplos de la violencia estructural: Dictaduras militares, el sistema económico y jurídico internacional, el clasismo, el racismo, el sexism, entre otros.

Cuadro tres: violencia cultural: Es la suma de todos los mitos, prejuicios, estereotipos y presuposiciones sociales que pretenden justificar la violencia directa y estructural. Estos provienen de aspectos de la cultura como la religión, ideología, lenguaje, arte, ciencias, entre otros. Ejemplos de la violencia cultural: Expresiones violentas o que fomentan la violencia en canciones, chistes, historias, películas, costumbres, rituales, entre otras.

La cuarta sección tiene un fondo dorado y de lado izquierdo se encuentra el dibujo de una mujer de piel morena con cabello corto chino y una playera verde, con su mano izquierda hace una señal de alto. En esta sección se encuentra el subtítulo: consecuencias de la violencia en letras beige y dentro de un óvalo vino, debajo en letras blancas se encuentra el siguiente texto: Cualquier tipo de violencia genera problemas y huellas en las personas que la sufren, así como aquellas que la ejercen. A continuación se enlistan seis consecuencias de la violencia:

Uno. Sensaciones de rechazo, abandono, trauma, temor, ansiedad, inseguridad y autoestima destruida

Dos. Pérdida de confianza y aislamiento emocional

Tres. Comportamientos suicidas, ansiedad, depresión, dificultad para concentrarse, tristeza y sensaciones de desesperanza

Cuatro. Normalización y/o indiferencia ante conductas violentas

Cinco. Desarrollo de mecanismos agresivos para hacer frente a los abusos de poder: imitación, sumisión, obediencia extrema, entre otros

La quinta sección se encuentra en un fondo beige, en letras negras y dentro de un óvalo verde se encuentra el subtítulo: la educación y la No Violencia. Debajo se encuentra la información: La educación es uno de los medios principales para lograr una cultura de la paz que permita construir sociedades más justas e inclusivas, donde todas y todos sean valorados y su dignidad sea respetada. Dentro de los espacios educativos se pueden llevar a cabo distintas acciones. A continuación se enlistan cuatro acciones que se pueden llevar a cabo en los espacios educativos:

Uno. Modificar actitudes y normas sociales que fomenten la violencia

Dos. Identificar los conflictos dentro del espacio educativo y atenderlos a través de diálogos, asambleas o debates entre los miembros de la comunidad

Tres. Promover las redes de apoyo para situaciones de conflicto

Cuatro. Realizar actividades de promoción de los derechos humanos, y que fomenten la cultura de la paz

La sexta sección está en un fondo verde con letras beige, se encuentra el subtítulo dentro de un óvalo vino en letras beige que dice te invitamos a consultar los siguientes materiales, en el extremo izquierdo se encuentra el ícono de play y al extremo derecho el dibujo de una paloma blanca que en su pico tiene una hoja que dice: comparte y comenta con otras personas. Debajo se encuentra la siguiente información:

Uno. Día internacional de la No Violencia (2 de octubre), en el enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=2oRgROxhCf0>

Dos. Día Internacional de la No Violencia, en el enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=-TE8gxS1RI>

Tres. Cultura de paz y resolución de conflictos, en el enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=1wGvkCdfrkg>

Cuatro. Violencia y su tipología, en el enlace:

<https://view.genial.ly/64b4bf4b88084200127911f1/interactive-content-tipologia-de-la-violencia>

La séptima sección tiene un fondo beige y dentro de él se encuentra el subtítulo: propuestas de actividad en un óvalo color naranja y letras beige. Debajo se encuentra el siguiente texto: Una vez que has leído la información sobre la No Violencia y revisado los materiales recomendados, te sugerimos realizar un fichero con las definiciones de los diferentes tipos de violencia, con el propósito de que las identifiques en los espacios educativos y realices las acciones necesarias para eliminarlas. De lado izquierdo se encuentra un dibujo de una mano de tez morena sosteniendo una rama de olivo.

La octava sección, en un fondo vino con letras pequeñas blancas, son las seis fuentes de consulta:

Uno. Cascón, F. (2006). Apuntes sobre educar en y para el conflicto y la convivencia. Disponible en:
<https://drive.google.com/file/d/1L85tuESO9EuoCUWpVxfoiMugYOwlqUY/view>

Dos. ONU. (2023). Día Internacional de la No Violencia, 2 de octubre. Disponible en:
<https://www.un.org/es/observances/non-violence-day>

Tres. UNICEF. (2023). Toma medidas, para acabar con la violencia contra los niños. Disponible en: <https://www.unicef.org/es/end-violence/en-las-escuelas/toma-medidas>

Cuatro. Secretaría de Gobernación. (2015). 2 de octubre. Día Internacional de la No Violencia. Disponible en:
<https://www.gob.mx/segob/articulos/2-de-octubre-dia-internacional-de-la-no-violencia>

Cinco. Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. (2023). Estrategias para erradicar la violencia que afecta a niñas, niños y adolescentes. Disponible en:
<https://www.gob.mx/sipinna/articulos/estrategias-para-erradicar-la-violencia-que-afecta-a-ninas-ninos-y-adolescentes>

Seis. Resolución de la Asamblea General ONU. (2007). Resolución aprobada por la Asamblea General el 15 de junio de 2007. Disponible en:
<https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N06/510/66/PDF/N0651066.pdf?OpenElement>

Fin del documento